

LIFECO CONSTRUCCIONES S.L. (en adelante, **LIFECO** o la organización) ubicada desde el año 2014 en Ejea de los Caballeros (Zaragoza) es una empresa dedicada al sector de la construcción a nivel local y autonómico, cuya actividad se especializa principalmente en obras de movimiento de tierras, desarrollo de infraestructuras y montaje de redes de riego o abastecimiento, limpieza y mantenimiento de cauces y otras actividades de albañilería y trabajos con maquinaria pesada bajo demanda.

La organización, consciente de la magnitud del impacto de su actividad sobre la calidad de las obras y el medioambiente, considera prioritario el compromiso en materia de protección y prevención ambiental del entorno natural; asimismo, considera prioritario el compromiso de desarrollo de sus procesos bajo estándares de máxima calidad, en aras de la mejora continua, la excelencia empresarial y el logro de la satisfacción de sus clientes.

Para el cumplimiento de sus compromisos empresariales y en materia de gestión de calidad y ambiental, **LIFECO** se ha dotado de una herramienta de estandarización de sus procesos de dirección, gestión y producción, mediante la implantación de un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Gestión Ambiental, basado en las Normas UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015, teniendo en cuenta tanto el propósito como el tamaño y el contexto organizativos, incluida la magnitud e impacto de su actividad y la naturaleza de sus riesgos y sus oportunidades.

Esta voluntad de compromiso se articula en los principios fundamentales, definidos por **LIFECO**, que definen esta Política y actúan como marco de referencia para el establecimiento de objetivos de calidad y gestión ambiental, en coherencia con los objetivos empresariales y de dirección estratégica.

1. Orientación de los procesos de gestión y producción hacia la obtención de la satisfacción del cliente.
2. Compromiso de protección del medioambiente y de prevención de la contaminación.
3. Compromiso de protección de la biodiversidad y los ecosistemas en el entorno de desarrollo de actividad.
4. Establecimiento periódico de objetivos específicos en materia de calidad y gestión ambiental, así como de la planificación de acciones para abordarlos, de carácter cuantitativo y verificable, bajo el compromiso de mejora continua del Sistema Integrado de Gestión implantado en la organización.
5. Cumplimiento de requisitos legales, reglamentarios y asociados a la normativa vigente.

La organización se compromete al cumplimiento, estableciendo los medios para ello, de todas aquellas disposiciones y requisitos legales, reglamentarios y/o normativos, incluida las normas de referencia, y otros requisitos aplicables en materia de calidad y medioambiente, así como otros requisitos que la organización suscriba en estas materias y/o asociados a las relaciones con el cliente.

6. Comunicación de la Política de Gestión Integrada.

Esta Política debe mantenerse actualizada como información documentada, comunicarse, entenderse y aplicarse dentro de la organización, y estar disponible en su versión vigente para las partes interesadas pertinentes; además, esta Política consta publicada en la página web oficial de **LIFECO** para su acceso.

10 de enero de 2022

Fdo.: Javier Benavente Celma

Dirección/Gerencia LIFECO CONSTRUCCIONES S.L. B99416620

A blue ink signature is written over the LIFECO CONSTRUCCIONES logo, which consists of the company name in a blue box.